

---

**Presidencia: Italia**

## 294ª SESIÓN PLENARIA DEL FORO

1. Fecha: Miércoles 12 de julio del 2000

Apertura: 10.20 horas

Clausura: 12.05 horas

2. Presidente: Sr. C. Civiletti

Antes de la apertura de la sesión plenaria del Consejo Permanente, el 6 de julio del 2000, el General Carlo Jean, Representante Personal de la Presidenta en ejercicio para la aplicación de los Artículos II y IV del Anexo 1-B del Acuerdo Marco General de Paz en Bosnia y Herzegovina, tomó la palabra en una reunión conjunta del Consejo Permanente y el Foro de Cooperación en materia de Seguridad (véase el Anexo).

Antes de la apertura de la sesión plenaria del Consejo Permanente, el 6 de julio del 2000, el Embajador Henry Jacolin, Representante Especial de la Presidenta en ejercicio para las negociaciones en virtud del Artículo V del Anexo 1-B del Acuerdo Marco General de Paz en Bosnia y Herzegovina, tomó la palabra en la reunión (véase el Anexo).

3. Temas examinados - Declaraciones - Decisiones:

Punto 1 del orden del día: DECLARACIONES GENERALES

- a) *Información sobre la Conferencia de Coordinación relativa al Centro regional de asistencia para la verificación y aplicación de medidas de control de armamentos (RACVIAC) que se celebró el 7 de julio del 2000 en Berlín: Alemania (en nombre también de Croacia) (FSC.DEL/326/00), Italia*
- b) *Conferencia internacional sobre niños afectados por la guerra que se celebrará en Winnipeg (Canadá), del 11 al 17 de septiembre del 2000: Canadá (FSC.DEL/333/00), Presidente, Francia*

Punto 2 del orden del día: DECISIÓN RELATIVA A LOS FORMATOS DE NOTIFICACIÓN PARA EL DOCUMENTO DE VIENA 1999

Presidente

**Decisión:** El Foro de Cooperación en materia de Seguridad adoptó la Decisión N° 7/00 (FSC.DEC/7/00) relativa a los formatos de notificación para el Documento de Viena 1999. El texto de dicha Decisión se adjunta al presente Diario.

Punto 3 del orden del día: INFORMACIÓN DEL PRESIDENTE DEL GRUPO CONSULTIVO CONJUNTO

Presidente del Grupo Consultivo Conjunto (República Checa) (FSC.DEL/324/00), Presidente

Punto 4 del orden del día: DIÁLOGO SOBRE LA SEGURIDAD

*La función del control de armamentos convencionales en Europa y la contribución de los arreglos de la OSCE sobre control de armamentos a la seguridad europea:*

Presidente del Grupo de Negociación (Italia) (FSC.DEL/325/00 Restr.), Presidente, Federación de Rusia (FSC.DEL/331/00 Restr.), Belarús

Punto 5 del orden del día: OTROS ASUNTOS

- a) *Cuestiones de protocolo:* Presidente
- b) *Invitación para las visitas de inspección que se efectuarán en Belarús del 21 al 23 de agosto del 2000 con arreglo a las disposiciones del Documento de Viena 1999:* Belarús
- c) *Situación en el Cáucaso septentrional:* Federación de Rusia, Presidente

4. Próxima sesión:

Miércoles 30 de agosto del 2000, a las 10.00 horas, en la Redoutensaal



---

**294ª sesión plenaria**

SESIÓN CONJUNTA DEL FORO DE COOPERACIÓN  
EN MATERIA DE SEGURIDAD Y DEL CONSEJO PERMANENTE

1. Fecha: Jueves 6 de julio del 2000

Apertura: 10.20 horas

Clausura: 11.40 horas

2. Presidencia: Sr. C. Civiletti (Italia)  
Sra. J. Stefan-Bastl (Consejo Permanente) (Austria)

3. Temas examinados - Declaraciones - Decisiones:

Punto 1 del orden del día: REPRESENTANTE PERSONAL DE LA  
PRESIDENTA EN EJERCICIO PARA LA  
APLICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS II Y IV DEL  
ANEXO 1-B DEL ACUERDO MARCO GENERAL  
DE PAZ EN BOSNIA Y HERZEGOVINA

Véase el punto 2 del orden del día

Punto 2 del orden del día: REPRESENTANTE ESPECIAL DE LA  
PRESIDENTA EN EJERCICIO PARA LAS  
NEGOCIACIONES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO V  
DEL ANEXO 1-B DEL ACUERDO MARCO  
GENERAL DE PAZ EN BOSNIA Y HERZEGOVINA

Representante Personal de la Presidenta en ejercicio para la aplicación de los Artículos II y IV del Anexo 1-B del Acuerdo Marco General de Paz en Bosnia y Herzegovina, Representante Especial de la Presidenta en ejercicio para las negociaciones en virtud del Artículo V del Anexo 1-B del Acuerdo Marco General de Paz en Bosnia y Herzegovina (CIO.GAL/48/00), Estados Unidos de América, Federación de Rusia, Alemania, Italia, Rumania,

Bosnia y Herzegovina, Reino Unido, Francia, Croacia, Presidenta del Consejo Permanente, Presidente del Foro de Cooperación en materia de Seguridad

Punto 3 del orden del día: OTROS ASUNTOS

No hubo ninguno



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa  
Foro de Cooperación en materia de Seguridad**

FSC.DEC/7/00  
12 de julio del 2000

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

**294ª sesión plenaria**

FSC Diario N° 300, punto 2 del orden del día

**DECISIÓN N° 7/00  
FORMATOS DE NOTIFICACIÓN**

El Foro de Cooperación en materia de Seguridad (FCS) decide adoptar, para el Documento de Viena 1999, los formatos de notificación (FSC.GAL/29/00/Rev.5).